

32559!

3 2559

15 SE



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español, sus colonias y protectorados a favor de la razón social denominada

H I S P A N O I C O S. A.

entidad española con domicilio en Barcelona, calle Constitución, núm. 120 por:

"ESTUCHE MEJORADO PARA JERINGAS"

-----



### MEMORIA DESCRIPTIVA

Este modelo de Utilidad se contrae, según indica su enunciado, a un estuche mejorado para guardar jeringas para inyecciones médicas, el cual, y dadas sus características especiales, permite la conservación de las referidas jeringas ajustadas en su interior, y por ello sin posibilidad de que se rompan por cualquier golpe, representando todo ello sensibles ventajas de orden económico y práctico sobre los de similar aplicación que se conocen actualmente. - - -

Este estuche se caracteriza principalmente en quedar formado por una caja con tapa articulada en sentido longitudinal que presenta en su interior una pieza, preferentemente de cartón en cuya parte central, y en sentido longitudinal, presenta un hueco cuya anchura es ligeramente menor que el diámetro del cuerpo de la jeringa a guardar, con lo que esta queda ajustada perfectamente en dicho hueco. - - - - -

Otra característica del mismo estuche es que en las aristas del hueco o cavidad central presentan unas escotaduras estrechas, dos en cada una de ellas y enfrentadas entre sí de tal suerte, que en un par de estas escotaduras se aloje el reborde plano de que está dotado el cuerpo de la jeringa y en el otro par la cabeza del émbolo o pistón, quedando las dos escotaduras de cada arista distanciadas entre sí en tal dimensión, que al estar colocada la jeringa completa



15 SE

30. su émbolo queda parcialmente introducido en el cuerpo de la jeringa y sin alcanzar su fondo o capacidad mínima. - - - - -

35. Otra característica del mismo estuche es que las mismas aristas presentan unas terceras escotaduras muy anchas y poco profundas, practicadas en la zona central de dichas aristas las cuales permiten la introducción parcial de los dedos para extraer a la jeringa. - - - - -

40. Para facilitar la mejor comprensión de cuanto se ha indicado se describen seguidamente las representaciones del adjunto plano, en las que se han grafiado diversas vistas de un caso de posible realización, el cual debe ser considerado como ejemplo ilustrativo, no limitativo. - - - - -

45. En dicho plano la figura primera es una vista en planta de la lámina de cartón o cartulina, con que se forma el soporte interior, la cual se corta en forma rectangular siendo la longitud de su lado (1) igual a la interior de la caja, y se le practican los troquelados (2) y (3) que son los que han de constituir las escotaduras grandes y asimismo los (4) y (5) que forman las primeras de las pequeñas y los (6) y (7) que constituyen las segundas escotaduras pequeñas. - - - - -

50. Realizado esto se practican hendidos en los lugares marcados por líneas de trazos, doblándose después por ellos de tal suerte que los hendidos (8)(9)(10) y



55. (11) formen aristas interiores y los (12) al (19) ambos inclusive aristas exteriores, quedando doble do todo ello tal y como se ha representado en la figura segunda, apreciándose que las partes (20) y (21) quedan formando los laterales de la cavidad
60. central porta-jeringas; la (22) como fondo; las (23) y (24) como partes superiores; las (25) y (26) como laterales externos para su ajuste y pegado en el interior de la caja; y (27) y (28) cuyo bordes se superponen entre sí y con el (22) o fondo de
65. este suplemento, quedando una vez armado y pegado dentro de la caja exterior tal y como se ha representado en la figura tercera, en la que se ha señalado con línea de puntos la jeringa tal y como va colocada o sea con el émbolo o pistón (29) par
70. cialmente sacado del cuerpo (30) de la jeringa.--

- Descritas convenientemente las características esenciales del estuche a que se contrae este Modelo de Utilidad se hace constar que en el mismo se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la práctica puedan aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental, la cual queda resumida en la siguiente:
- 75.

N O T A

80. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio nacional, sus colonias y protectorados, las siguientes: - - - - -



REIVINDICACIONES

85. 1ª.- Estuche mejorado para jeringas que se ca  
racteriza en quedar formado por una caja paralelepípe  
dica rectangular recta alargada y con su correspondien  
te tapa que abre por una de sus caras mayores por ar  
ticulación en sentido longitudinal, estando dotada en  
su interior de un suplemento, preferentemente de car  
90. tón, que presenta en su parte central y tambien en sen  
tido longitudinal, una cavidad para alojar ajustada a  
la jeringa, siendo las paredes de esta cavidad planas  
y divergentes hacia el fondo, y en cada una de sus dos  
aristas superiores lleva practicadas tres escotaduras  
95. enfrentadas las de una de ellas con la de la otra.---

2ª.- El mismo estuche de la nota anterior se  
caracteriza tambien en que la primera de las tres es  
cotaduras de cada arista esta practicada en la zona  
central de la propia arista y tiene contorno curvado.

100. 3ª.- El mismo estuche de la nota primera en el  
que las segundas escotaduras son estrechas y alargadas  
quedando practicadas de tal suerte que al introducir  
la jeringa en la cavidad central, el reborde superior  
del cuerpo exterior de dicha jeringa quede contenido  
105. en estas segundas escotaduras. - - - - -

4ª.- El mismo estuche de la nota primera en  
el que las terceras escotaduras son tambien estrechas  
y alargadas, quedando dimensionadas de tal suerte que  
al estar colocada la jeringa en la cavidad central, el



110. botón o cabeza del émbolo quede contenido en dichas escotaduras.-----

115. 5ª.- El mismo estuche de la nota primera en el que la distancia que separa entre sí a las segunda y terceras escotaduras que se describen en las notas tercera y cuarta, es mayor que la que separa el botón del pistón o émbolo del reborde del cuerpo de la jeringa cuando está dicho émbolo totalmente introducido en el cuerpo de la jeringa.-----

120. 6ª.- "ESTUCHE MEJORADO PARA JERINGAS"  
Todo ello tal y como se ha descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.-----

Madrid, 15 de Septiembre de 1.952.

LUIS TRIANA

*Ramón de Benavides*

3 2559

10 DE



Fig. 1

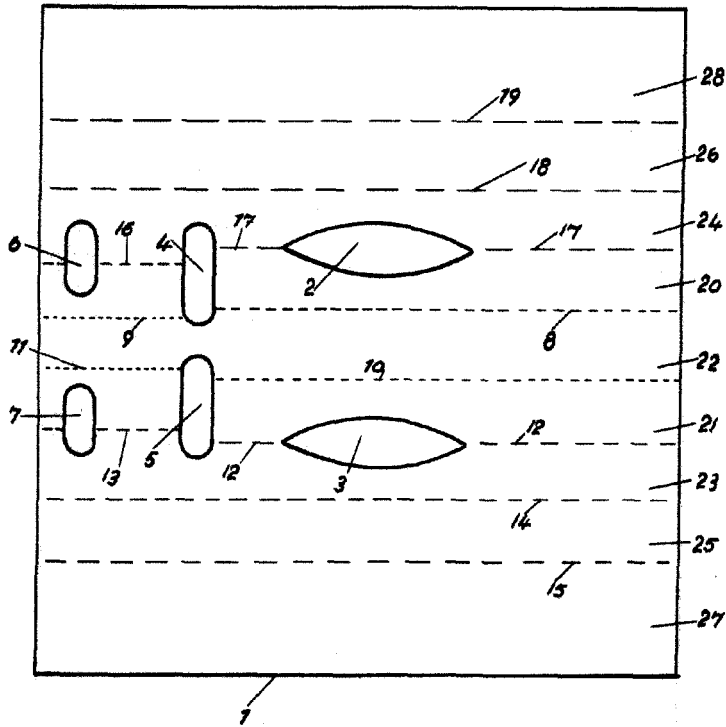


Fig 2

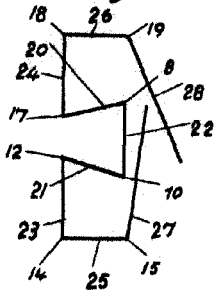
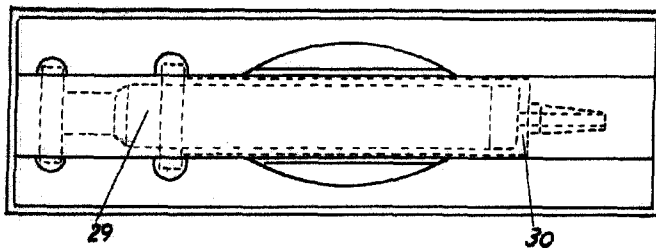


Fig. 3



Madrid, 15 de Septiembre de 1.952.

Hispano ICO, S.A.

P.A. LUIS TORRES

*Enmendado*

Escala variable.

revisado